

**RESOLUCIÓN N°. 0836**  
**(03 de diciembre de 2018)**

Por la cual se ordena la apertura de la Invitación Privada N° 006 de 2018

**EL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y;**

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo No. 015 del 15 de Marzo de 2018, emanado del Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, se autoriza al Director de la Seccional para la suscripción, firma de contratos y Convenios de Cooperación Interinstitucional.

Que, el Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña realizó el estudio técnico para garantizar el cumplimiento del objeto a contratar.

Que, la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña requiere la "Compra, instalación y puesta en funcionamiento de un Torno de Control Numérico Cnc con Set de Herramientas y un Sistema de Digitalización de Piezas (Escaner 3d), con destino al Laboratorio de Máquinas y Herramientas del Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña".

Que, para el efecto la Entidad cuenta con un presupuesto oficial de Trescientos Cincuenta Millones de Pesos (\$350.000.000) M/CTE IVA incluido, según Certificado de Disponibilidad No. 182389 con los Rubro Presupuestales 2.3.2.1.05 Reforma Tributaria (anticipo Imporentas antes Recursos CREE – Modernización de los recursos y del desarrollo físico del 04 de Octubre de 2018.

Que, por las características del objeto del contrato, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento de Invitación, señalado en el Acuerdo 078 de 1997 del 5 de Septiembre de 1997 modificado por el Acuerdo 018 de 1998 por el cual se expide el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña.

Que, de conformidad con lo señalado por el Acuerdo 078 de 1997 del 5 de Septiembre de 1997 modificado por el Acuerdo 018 de 1998, el pliego de condiciones de la Invitación No. 006 de 2018, se publicó desde el 28 de Noviembre de 2018 en la página web de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña.

Que, en razón a la naturaleza del contrato debe adelantarse un proceso de invitación.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación No. 006 de 2018, cuyo objeto es: Compra, instalación y puesta en funcionamiento de un Torno de Control Numérico Cnc con Set de Herramientas y un Sistema de Digitalización de Piezas (Escaner 3d), con Destino al Laboratorio de Máquinas y Herramientas del Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña.

**ARTÍCULO SEGUNDO: CRONOGRAMA:** El cronograma de la Invitación No. 006 de 2018, será el establecido dentro del pliego de condiciones:

## CRONOGRAMA

### 1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO

INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018. PÁGINA WEB UFPSO, <a href="http://www.ufpso.edu.co">www.ufpso.edu.co</a>
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 LAS 5:00 P.M. EN LA DIRECCIÓN DE LA UFPSO <a href="mailto:direccion@ufpso.edu.co">direccion@ufpso.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN: <a href="mailto:direccion@ufpso.edu.co">direccion@ufpso.edu.co</a>
APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No.006 DE 2018	EL 03 DE DICIEMBRE DE 2018. PÁGINA WEB UFPSO, <a href="http://www.ufpso.edu.co">www.ufpso.edu.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 05 DICIEMBRE DE 2018
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA 06 DE DICIEMBRE DE 2018, DESDE LAS 7:00 A.M. HASTA LAS 3:30 P.M. EN LA OFICINA DE DIRECCIÓN DE LA UFPSO.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	EL 07 DE DICIEMBRE Y 10 DE DICIEMBRE DE 2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	EL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPSO: <a href="http://www.ufpso.edu.co">www.ufpso.edu.co</a>
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018, DESDE LAS 07:00 AM HASTA LAS 05:00 P.M. EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN: <a href="mailto:direccion@ufpso.edu.co">direccion@ufpso.edu.co</a>
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DESDE LAS 07:00 AM HASTA LAS 5:00 PM EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN: <a href="mailto:direccion@ufpso.edu.co">direccion@ufpso.edu.co</a>
ADJUDICACIÓN	EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, DESDE LAS 07:00 AM
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la Adjudicación.

**PARÁGRAFO:** La modificación de las fechas y horas establecidas en el presente artículo se efectuará a través de Adendas, que serán publicadas dentro de los parámetros establecidos en la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar la publicación de la apertura de la presente Invitación



en la página web de la Universidad Francisco de paula Santander Seccional Ocaña, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 078 de 1997 del 5 de Septiembre de 1997 modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

**ARTÍCULO CUARTO:** la Invitación No 006 de 2018, se desarrollará en los términos definidos en los Acuerdos N° 078 del 5 de septiembre de 1997 y el modificadorio N° 018 del 24 de Febrero de 1998, Estatuto de Contratación de La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña (UFPSO).

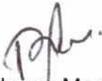
**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LUIS AUGUSTO JACOME GÓMEZ**

Director



Revisó: Blanca Mery Velasco Burgos  
Secretaría General

Transcriptor: Norma Ester Noguera Amaya